

Quito D.M., 12 de octubre de 2015

Señor
Marc Kielburger
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LEADERSTODAY S.A., celebrada el día de hoy, designó a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **dos años**, hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá, por subrogación, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía LEADERSTODAY S.A., constituida mediante escritura pública de 2 de agosto de 2007, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 29 de agosto de 2007.

Muy Atentamente,



Inti Moraima Macías Duarte
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

En Quito, Distrito Metropolitano, a 12 de octubre de 2015 agradezco la designación y dejo constancia de mi aceptación para desempeñar las funciones de Presidente de la Compañía LEADERSTODAY S.A., por el periodo estatutario arriba indicado.



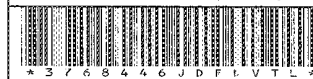
Marc Kielburger
Pasaporte No. BA781578

Certifico que lo enmendado vale.- Certifico



Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Directorio
Secretaria



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	59871
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

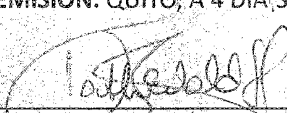
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEADERSTODAY S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	KIELBURGER MARC
IDENTIFICACIÓN	BA781578
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 2517 DEL 29/08/2007.- NOT. VIGESIMO OCTAVO DEL 02/08/2007 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL